

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 1224 - 2025		2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 1/10/2025 A 31/10/2025
4. Nombre contratista Diana Karina Giraldo Díaz		5. Tipo documento de Identidad CC	6. Número documento de identidad 31714967
7. Objeto del contrato Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para proponer, diseñar e implementar acciones conducentes al fortalecimiento, ejecución y seguimiento de la Estrategia de Cuidado Psicosocial "Cuidándonos para la Paz", orientada a la promoción de la salud mental y el bienestar emocional de funcionarios y contratistas de los Grupos Territoriales de la ARN que le sean asignados, conforme a los lineamientos de la Subdirección Territorial.		8. Lugar de ejecución CAUCA - POPAYÁN	
		Subdirección Territorial	

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, se otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	No aplica
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
1224 - 2025		Mensual		1/10/2025 A 31/10/2025	
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.			No aplica	
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS					
NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA		CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	
1	Diseñar, implementar y analizar los resultados de instrumentos, herramientas y metodologías para la identificación de las principales fuentes y señales de desgaste emocional, así como necesidades, intereses, experiencias previas y buenas prácticas de cuidado de los funcionarios y contratistas de los Grupos Territoriales que le sean asignados, en articulación con el profesional Psicosocial de cada Grupo.		Si	Se realizó una reunión de articulación con la profesional psicosocial del Grupo Territorial (GT) de Nariño con el fin de revisar aspectos logísticos, operativos y metodológicos del encuentro grupal. • GT Nariño: miércoles 08/10/2025, de 3:30 pm a 5:14 pm, encuentro virtual a través de la plataforma (Teams). Evidencia: GT Nariño: 20251008_Lista de Asistencia. 20251008_Acta de Reunión.	
2	Diseñar, ajustar, implementar y analizar los resultados de las metodologías, incluyendo la de círculos de la palabra para funcionarios y contratistas de los Grupos Territoriales de la ARN que le sean asignados, de acuerdo con las características y particularidades territoriales, según la orientación de la Subdirección Territorial.		No	Para este periodo de ejecución contractual no se adelantaron acciones en esta obligación.	
				Diseñé, implementé y analicé los resultados de tres metodologías: Una para el Encuentro Grupal con el GT Nariño y dos metodologías para actividades de Sensibilización y pedagogía con los Grupos Territoriales de Valle del	

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Período del informe
1224	-	Mensual	1/10/2025 A 31/10/2025
			Cauca sede Cali, personal administrativo (funcionarios) y Cauca sede Santander de Quilichao. Con el Grupo Territorial Nariño el encuentro se denominó: "ContemplAcción: La Velocidad del Caracol", este se llevó a cabo los días jueves 16/10/2025 en el horario de 2:00 pm a 7:00 pm y el viernes 17/10/2025, en el horario de 8:00 am a 1:00 pm de forma presencial en el Hotel Resort Villa del Sol en la Isla de Tumaco. Asistieron en total 38 personas, (14 hombres y 24 mujeres). Analicé los resultados y se registraron en la bitácora de la actividad. Los resultados de la implementación de la metodología del encuentro grupal tuvieron una valoración positiva, logrando los siguientes objetivos: • Trabajo en Equipo (Cohesión y Cooperación): La estructura de juego y desafío de la jornada permitió generar una identidad por grupos, fortaleciendo el sentido de pertenencia. Las dinámicas de coordinación física y mental bajo presión impulsaron la cooperación, conexión y la sincronización motora entre los participantes. La necesidad de apoyo mutuo para superar obstáculos lúdicos y la motivación por un puntaje colectivo reforzaron la dependencia positiva y la orientación a resultados compartidos. • Conexión y Empatía Interpersonal: Las rondas de preguntas estructuradas y el intercambio de intenciones al inicio facilitaron la conexión al enfocarse en aspectos personales (gustos, sueños, anécdotas) y profesionales (motivaciones, logros). Esto fomentó la empatía y la comprensión mutua. La exploración grupal de las emociones a través de la expresión corporal y el reflejo en pareja profundizará la conexión emocional y validó la existencia de una red de apoyo interna. • Desconexión y Reducción de Estrés: La programación de la jornada, en la que se tuvo en cuenta la solicitud del equipo en priorizar el movimiento y el ingenio en contextos lúdicos, garantizó una descompresión y desconexión mental profunda. La participación en circuitos motores y desafíos de memoria/estrategia permite la liberación de energía y el uso de la capacidad mental fuera de las presiones laborales. El enfoque total en la lúdica por un día completo asegura una desconexión sostenida, esencial para reducir el estrés acumulado. • Cuidado y Bienestar Integral: el diseño intencional que abarco las dimensiones del cuidado: Social, Física, Mental y Emocional proyecta un enfoque integral del bienestar. Las dinámicas de expresión y reflexión emocional aumentarán la conexión en el equipo del GT y promovieron en las participantes herramientas para el autocuidado. • Identificación y Visibilización de Recursos Personales y Colectivos de Afrontamiento Emocional: Se fortaleció la conciencia sobre la capacidad inherente del equipo para enfrentar situaciones adversas,

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
1224 - 2025	Mensual	1/10/2025 A 31/10/2025
3 Diseñar, implementar y analizar los resultados de la aplicación de metodologías para el desarrollo de Encuentros Grupales de Cuidado para funcionarios y contratistas de los Grupos Territoriales de la ARN que le sean asignados, de acuerdo con las características y particularidades territoriales, según la orientación de la Subdirección Territorial.	Si	reconociendo la diversidad de estrategias de afrontamiento presentes en cada uno. - Fortalecimiento de Capacidades Individuales y Colectivas de Autocuidado y Cuidado de Equipo: La naturaleza vivencial y reflexiva de todas las actividades permitió un trabajo práctico sobre las dimensiones del cuidado. - El equipo aplico conocimientos y herramientas prácticas relacionadas con las 6 dimensiones del cuidado (física, emocional, mental, relacional, espiritual y existencial). - Se promovió y procuro una cultura de bienestar y corresponsabilidad dentro de la entidad, donde el autocuidado y el cuidado mutuo son prácticas valoradas y sostenibles. - Mejora de la Gestión Emocional: La actividad facilitará la expresión asertiva de la "rabia" (como crítica sistémica), promoviendo que las emociones negativas se transformen en motor para la acción colectiva, en lugar de en frustración individual. Con el GT Valle del Cauca – Eje Cafetero la actividad de sensibilización y Pedagogía "Arte-Sanos de Bienestar: Remedios para el cuidado emocional", este se llevó a cabo el día martes 21/10/2025, de forma presencial en la oficina del grupo territorial sede Cali. En el horario de 9:00 am a 12:00 pm. Asistieron en total 8 personas, (4 hombres y 4 mujeres). Analicé los resultados y se registraron en la bitácora de la actividad. Los resultados de la implementación de la metodología del encuentro grupal tuvieron una valoración positiva, logrando los siguientes objetivos: - Conexión y Empatía Interpersonal: Las rondas de preguntas estructuradas y el intercambio de intenciones al inicio facilitaron la conexión al enfocarse en aspectos personales (gustos, sueños, anécdotas) y profesionales (motivaciones, logros). Esto fomentó la empatía y la comprensión mutua. La exploración grupal de las emociones a través de la expresión corporal y el reflejo en pareja profundizará la conexión emocional y validó la existencia de una red de apoyo interna. - Reconocimiento de Señales y Fuentes de Desgaste Emocional: Esta fase generó una mayor conciencia colectiva sobre los impactos psicosociales inherentes a su trabajo, sentando las bases para abordar estas realidades de manera informada. - Identificación de Recursos Personales y Colectivos de Afrontamiento Emocional: Se fortaleció la conciencia sobre la capacidad inherente del equipo para enfrentar situaciones adversas, reconociendo la diversidad de estrategias de afrontamiento presentes en cada uno. - Fortalecimiento de Capacidades Individuales y Colectivas de Autocuidado y Cuidado de Equipo: La naturaleza vivencial y reflexiva de todas las actividades (rompehielos, Avanzo un paso..., botiquín) permitió un trabajo práctico sobre las dimensiones del cuidado. Los recursos participantes

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato 1224 - 2025		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/10/2025 A 31/10/2025	
				dimensiones del cuidado. Las personas participantes lograron identificar y aplicar estrategias para su propio bienestar y el de sus colegas, abarcando todas las esferas de su vida. • Integración de Prácticas de Cuidado Psicosocial en la Cotidianidad Laboral: La jornada no solo reveló el deseo, sino el potencial real de los equipos para incorporar activamente el bienestar y el apoyo mutuo en su rutina laboral, facilitando espacios de descompresión en un escenario complejo. • En síntesis, la jornada de sensibilización en Cali ha sido un espacio altamente efectivo para sensibilizar, empoderar y co-crear estrategias de cuidado en un equipo que opera bajo condiciones desafiantes. Los resultados ofrecen una base sólida para continuar fortaleciendo el bienestar emocional y psicosocial de los funcionarios y contratistas del GT Valle del Cauca – Eje Cafetero. • Mejora de la Gestión Emocional: La actividad facilitará la expresión asertiva de la "rabia" (como crítica sistémica), promoviendo que las emociones negativas se transformen en motor para la acción colectiva, en lugar de en frustración individual. Con el GT Cauca sede Santander de Quilichao la actividad de sensibilización y Pedagogía "Arte-Sanos de Bienestar: Remedios para el cuidado emocional", está proyectada para el día jueves, 30/10/2025, en el horario de 9:30 am a 12:30 pm en la oficina de la sede. Evidencias: GT Valle del Cauca – Eje Cafetero: Listado de Asistencia, Metodología y Bitácora. GT Cauca: Listado de Asistencia, Metodología y Bitácora. GT Nariño: Listado de Asistencia, Metodología y Bitácora	
4 Diseñar, implementar y realizar seguimiento a los espacios individuales de escucha y descompresión emocional para funcionarios y contratistas de los Grupos territoriales de la ARN que le sean asignados, según la orientación de la Subdirección Territorial.		No		Para este periodo de ejecución contractual no se adelantaron acciones en esta obligación.	

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Período del informe
1224 - 2025	Mensual	1/10/2025 A 31/10/2025
5 Elaborar de manera articulada los planes de trabajo, cronogramas de implementación y tablero de control de la Estrategia de Cuidado Psicosocial "Cuidándonos para la Paz" con la coordinación de cada Grupo Territorial o a quien se delegue.	Si	Realicé el registro en el tablero de control para los ítems: encuentros grupales, de los Grupos Territoriales de la región Sur Occidente que se llevaron a cabo en el mes de Octubre: GT Nariño y las actividades de Sensibilización y pedagogía que se llevaron a cabo en los Grupos Territoriales: Valle del Cauca sede Cali y Cauca sede Santander de Quilichao. Evidencias: Tablero de Control, Correo electrónico de la actividad de Sensibilización y pedagogía del GT Valle del Cauca – Eje Cafetero; bitácoras de las actividades.
6 Sistematizar, analizar y hacer seguimiento mensual de los avances de la implementación de las metodologías y acciones de la Estrategia, de acuerdo con los instrumentos establecidos para la recolección de los resultados, hallazgos y recomendaciones.	Si	Sistematice la información, para su análisis y seguimiento mensual de los avances de la implementación de las metodologías y acciones de la Estrategia teniendo en cuenta los instrumentos que se establecieron para la recolección de resultados, hallazgos y recomendaciones, los cuales se encuentran consignados en las bitácoras: de la metodología del encuentro grupal y de las actividades de sensibilización y pedagogía; así como el tablero de control. Evidencias: Bitácora Encuentro Grupal GT Nariño, Bitácora actividad de Sensibilización y pedagogía de los Grupos Territoriales Cauca Sede Santander de Quilichao y Valle del Cauca – Eje Cafetero sede Cali y Tablero de Control.
7 Generar un informe final detallado que incluya análisis cualitativo y cuantitativo de la implementación de la Estrategia, así como, los hallazgos, alertas, recomendaciones, conclusiones y estrategias de mejora de las metodologías, acciones, y prácticas de cuidado psicosocial de funcionarios y contratistas de los Grupos Territoriales de la ARN que aporte a la consolidación de la política de cuidado institucional.	Si	Realicé el primer avance en el ítem número 4: Etapa de Implementación – Metodologías Establecidas; 4.1 Círculos de la Palabra para los Grupos Territoriales de la región Sur Occidente: GT Valle - Eje, GT Cauca y GT Nariño. Evidencias: Informes de sistematización por cada GT: Valle del cauca -Eje Cafetero, Cauca y Nariño.
8 Socializar y difundir los hallazgos, buenas prácticas, productos y recomendaciones identificadas del resultado de las metodologías aplicadas a los equipos de la Subdirección	Si	Participé y socialicé los avances en las Reuniones de Seguimiento a la implementación de la Estrategia de Cuidado Psicosocial "Cuidándonos para La Paz", con el equipo del Grupo de Diseño, llevadas a cabo en las siguientes fechas: • 03 de octubre de 2025 (9:30 a. m. a 12:00 m. Teams) • 30 de octubre de 2025 (9:30 a. m. a 12:00 m. Teams) El objetivo principal de estos encuentros fue compartir los resultados y avances logrados en la implementación de la estrategia en los territorios durante el periodo del presente informe. Específicamente, se brindó información detallada

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Período del informe
1224 - 2025		Mensual	1/10/2025 A 31/10/2025
8	metodologías aplicadas, a los equipos de la Subdirección Territorial y los Grupos Territoriales de la ARN que le sean asignados.	SI	Específicamente, se dio información detallada sobre el desarrollo de los encuentros grupales en los Grupos Territoriales (GT) del Valle del Cauca - Eje Cafetero y GT Cauca. Adicionalmente, se desarrolló la planificación de las actividades correspondientes al mes de noviembre, enfocadas en la evaluación de la estrategia de cuidado emocional. Estos espacios se consolidan como una herramienta esencial de orientación técnica, conceptual y reflexiva que guía el desarrollo y asegura la pertinencia de la implementación de la estrategia en los territorios. Evidencias: Listados de asistencia.
9	Participar en mesas técnicas, reuniones de articulación y demás espacios derivados del diseño, implementación y seguimiento de las metodologías de acuerdo con el objeto y obligaciones contractuales, tanto a nivel central, como de los Grupos Territoriales de la ARN que le sean asignados.	SI	Participo de las siguientes reuniones durante el periodo del presente informe: • 20251008_Reunión revisión logística y metodología del encuentro grupal del GT Nariño. • 20251003_Reunion Seguimiento Implementación Estrategia cuidándonos para la Paz. • 20251010_Reunión seguimiento y socialización de la EMIS. • 20251030_Seguimiento Implementación de la Estrategia de Cuidado Psicosocial. Realicé el trámite administrativo correspondiente a los siguientes procesos: Legalización del encuentro grupal del mes de octubre para el GT Nariño del operador logístico: recibido a satisfacción, registro fotográfico y listado de asistencia; legalización de desplazamientos GT Nariño (20251016_17_Tumaco), GT Valle (20251021_Cali) y GT Cauca (20251030_Santander de Quilichao). Evidencias: Listados de asistencia. Ordenes de Servicio. Legalizaciones.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato

SI: ☒ NO: ☐

b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)

SI: ☒ NO: ☐

c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo

SI: ☒ NO: ☐

d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)

SI: ☒ NO: ☐

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS	
Contratista Nombre: Diana Karina Giraldo Díaz	Aprobación supervisión (firma electrónica) Nombre: Ana Viviana Franco Castro Cargo: Coordinadora Grupo de Diseño
Fecha 31/10/2025	

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>